



# LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y EL PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO - DELFÍN CONVOCA

## A ESTUDIANTES UNIPAMPLONA A PARTICIPAR DEL 30 VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO 2025.

¿Te gustaría realizar una **estancia de investigación en verano?**

El Programa Delfin te invita a participar en el:

**Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico**

**¡Porque la investigación está a tu alcance!**

**Aniversario**  
Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico - 2025

Informate en tu institución o ingresa al sitio web:  
<https://www.programadelfin.org.co>

DESCUBRE, CREA Y APRENDE



*"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



**El programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico- Delfín, es un programa de movilidad de estudiantes, que tiene como propósito fomentar la vocación científica y la posibilidad de continuar con la formación en posgrados a nivel nacional o internacional.**

En este programa participan jóvenes con talento y vocación en pro de la ciencia, la tecnología, la innovación, la creación artística y cultural (CTIC) que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrarse a programas de posgrado del país y en el extranjero. Los estudiantes seleccionados participan de proyectos de investigación de su interés, asesorados por investigadores reconocidos. La estancia tiene una duración de 7 semanas en Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación del país y en el extranjero.

En la Universidad de Pamplona este programa se ha venido consolidando desde el año 2017, logrando la participación de jóvenes entrantes de diferentes países y universidades además estudiantes de la Universidad de Pamplona han realizado estancias de investigación en México, Perú y Colombia desde el 2018 al 2024. Del mismo modo investigadores de nuestra casa de estudios han participado como asesores en dicho programa.

Teniendo en cuenta la experiencia del programa en tiempos de pandemia por el SARS COV 2 (COVID 19), el programa presenta la convocatoria para participar en el 30 VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA de forma virtual o presencial durante este 2025.

#### DIRIGIDO A:

Estudiantes de la Universidad de Pamplona que deseen compartir con investigadores y estudiantes de otras universidades nacionales e internacionales, procesos de ciencia, tecnología, innovación, la creación artística y cultural (CTIC), durante 7 semanas, en las siguientes áreas:

1. Área I Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
2. Área II Biología y Química
3. Área III Medicina y Salud
4. Área IV Humanidades y Ciencias de la Conducta
5. Área V Sociales y Económicas
6. Área VI Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
7. Área VII Ingeniería e Industria



## REQUISITOS PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO QUE PARTICIPARÁN DE EN EL 30 VERANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA MODALIDAD VIRTUAL O PRESENCIAL:

1. Haber cursado más del 50% de los créditos académicos.
2. Promedio igual o superior a 3,8
3. No tener matriculado la asignatura TRABAJO DE GRADO en el semestre 2025-1.
4. Estar activo en un semillero de investigación de la Universidad de Pamplona con proyecto radicado.
5. Carta de postulación del director del programa.
6. Carta del director del grupo de investigación.
7. Carta de aceptación de un investigador que haga parte del catálogo de investigadores DELFÍN.
8. Carta de motivación del estudiante al programa Delfín.
9. Fotocopia de la cédula.
10. Fotocopia del carné de seguridad social.
11. Fotocopia, pasaporte vigente para movilidad internacional.
12. Si aplica para alguna institución de Estados Unidos debe enviar fotocopia de visa vigente.

**Nota:** Debe enviar desde el 20 de febrero al 11 de marzo, en formato PDF cada uno de los requisitos mencionados anteriormente al correo: [consejeriadelfin@unipamplona.edu.co](mailto:consejeriadelfin@unipamplona.edu.co).

## REQUISITOS PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO QUE PARTICIPARÁN DE LAS PASANTÍAS EN MODALIDAD VIRTUAL O PRESENCIAL:

1. Estar con matrícula vigente en uno de los posgrados de la Universidad (maestría o doctorado)
2. Promedio igual o superior a 4,0 acumulado (Para los estudiantes de primer semestre el promedio acumulado del pregrado).



## PASOS A SEGUIR PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO QUE DESEAN PARTICIPAR:

Los estudiantes interesados deben:

1. Realizar la inscripción en la plataforma del programa DELFÍN <http://www.programadelfin.org.mx>.
2. Buscar en el catálogo de investigadores, el investigador afín a sus intereses, le recomendamos tener en cuenta lo siguiente: país, estado, universidad, posibilidad de posgrado a futuro, área de conocimiento, proyecto a fin a sus intereses, nivel de formación de los investigadores y sus publicaciones. Importante escoger si su pasantía será VIRTUAL o PRESENCIAL.
3. Seleccionar el investigador y esperar un periodo de 48 horas para obtener la respuesta del mismo. Una vez el investigador acepta el estudiante se genera una carta automática de respuesta en su plataforma.
4. Ingrese a la plataforma y termine de cargar todos los documentos hasta completar los requisitos.
5. **Enviar desde el 20 de febrero al 11 de marzo, en formato PDF cada uno de los requisitos mencionados anteriormente al correo: [consejeriadelfin@unipamplona.edu.co](mailto:consejeriadelfin@unipamplona.edu.co).**

## DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUBIR EN LA PLATAFORMA:

1. Certificado de notas con el promedio final acumulado.
2. Carta de recomendación del líder del grupo de investigación o del semillero de investigación, firmada.
3. Carta de aceptación de un investigador que haga parte del catálogo de investigadores DELFÍN (Carta automática).
4. Carta de motivación al programa escrita y firmada por el estudiante.
5. Fotocopia de la cédula o pasaporte vigente en caso de realizarse fuera del país.
6. Fotocopia del carné de seguridad social en salud.

Los documentos deben estar en formato pdf, con tamaño máximo de 1 Mb y verificar que estén firmados y que sean legibles.

Los estudiantes que elijan alguna universidad de Estados Unidos de América deben tener nivel de inglés B2 certificado por alguna entidad oficial.



## FINANCIACIÓN DEL FÍN PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO QUE DESARROLLARÁN LA PASANTÍA EN MODALIDAD PRESENCIAL:

La Vicerrectoría de Investigaciones aportará un total de \$53.000.000 para la participación de los estudiantes en la convocatoria, distribuidos de la siguiente forma:

- **8 cupos para estancias de investigación internacional presencial** distribuidas así: 7 pregrado y 1 para posgrado, los estudiantes seleccionados se les otorgará un apoyo económico por el valor de \$4.000.000.

**Nota 1:** Un estudiante por cada Facultad, el cual será elegido por el mayor promedio acumulado.

En caso de que alguna de las facultades no presente postulación, el cupo será asignado al mejor promedio acumulado entre los participantes.

**Nota 2:** En caso de que los posgrados no presentan postulación el cupo será asignado al mejor promedio entre los estudiantes de pregrado.

- **14 cupos para estancias de investigación nacional presencial**, los estudiantes seleccionados se les otorgará un apoyo económico por el valor de \$1.500.000.

**Nota 3:** Dos estudiantes por cada Facultad, el cual será elegido por el mayor promedio acumulado.

En caso de que alguna de las facultades no presente postulación, el cupo será asignado al mejor promedio acumulado entre los participantes.

**Nota 4:** Las estancias de investigación virtual nacionales e internacionales, no tendrán financiamiento, sin embargo, tendrán el apoyo institucional y acompañamiento en el proceso.

**Nota 5:** Los estudiantes que han participado en moviidades internacionales apoyadas por la vicerrectoría de investigaciones solo podrán beneficiarse de esta convocatoria para estancia nacional (por única vez).



## CRONOGRAMA:

- APERTURA: jueves 20 de febrero
- INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DEL INVESTIGADOR EN LA PLATAFORMA DELFÍN: jueves 20 de febrero al martes 10 de marzo.
- CARGUE DE DOCUMENTACIÓN EN PLATAFORMA DELFÍN: Hasta el martes 11 de marzo
- VERIFICACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN PLATAFORMA POR LA CONSEJERÍA TÉCNICA: del 21 de febrero al 11 de marzo
- CIERRE DE LA PLATAFORMA: 14 de marzo
- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SEGÚN ACTA DE CIU: Los nombres de los estudiantes aceptados se darán a conocer el lunes 24 de marzo.
- EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE LAS SOLICITUDES DOCUMENTADAS: Del 31 de marzo al 4 de abril
- PASANTIAS: Del 9 de junio al 25 de julio (presencial o virtual)
- SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS EN EL X ENCUENTRO INTERNACIONAL PROGRAMA DELFÍN COLOMBIA: 13, 14 y 15 de noviembre
- 30 CONGRESO INTERNACIONAL PRESENCIAL MÉXICO: Del 27 al 30 de agosto.
- CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL: Del 24 al 26 de septiembre
- SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS EN FORO DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: 15 de noviembre.

**ALDO PARDO GARCÍA**  
Vicerrector de Investigaciones  
Universidad de Pamplona

### PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Profesora: Judith Cristancho Pabón  
Consejera Técnica Programa Delfín  
Universidad de Pamplona

[consejeriadelfin@unipamplona.edu.co](mailto:consejeriadelfin@unipamplona.edu.co)



*"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)